

Las Provincias de Levante

Año XII.-Núm. 3513

Murcia 16 Septiembre de 1897

Tres ediciones diarias

✠

X ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. LUCIANO DIEZ Y SANZ DE REVENGA
que falleció el 17 de Septiembre de 1887.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Pedro, mañana 17, desde las 8 de la misma, hasta las 12, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, suplican á sus amigos la asistencia á estos religiosos cultos.

Murcia 16 de Septiembre de 1897.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, ha concedido 40 días de indulgencias á todos los fieles que rezaren con devoción un Padre Nuestro, Responso, Tercio del S. S. Rosario, o, en una misa, hicieren una comunión, rezaren una estación ó cualquier otro acto de piedad ó caridad, en sufragio del alma de dicho finado.

PAPELERIA INGLESA

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un millón de artículos para regalos de feria de gran novedad y capricho, siendo tal la variedad, que por imposible dejamos de citar.

Todo el que necesite hacer un buen regalo y que le resu te económico, visite la Papelería Inglesa, en la seguridad que en ella encontrará cuanto de él en caprichos de fantasía, á precios extraordinariamente baratos.

Conque así, á no dejar de visitar esta casa, para convencerse de que es la primera en novedades y precios económicos.

PAPELERIA INGLESA

55 Platería.-MURCIA

NOTA.—En la Sucursal de esta casa (antigua Papelería de D. Pedro Belda, Lencorfa 20 y San Nicolás 8), se ofrecen los mismos artículos y precios que en la central.

GRAN SALON BARBERIA LA UNIVERSAL

SAN BARTOLOME, 1.

Montado con todos los adelantos modernos.

No omitiendo sacrificio alguno, el dueño de este establecimiento, ha instalado un buen número de diferentes aparatos para la desinfección rápida y segura de todos los útiles del servicio, la cual se hará á presencia del parroquiano, en previsión del contagio de la alopecia.

Esta operación higiénica y esmeradamente limpia, garantiza y recomienda por sí sola el servicio del establecimiento.

Además se limpia la cabeza con toda clase de duchas, lavado y fricciones. Servicio esmerado en todo, compitiendo con las mejores capitales.

Gran salon barberia La Universal

S. Bartolomé, 1. 30—13

Se vende en Espinardo una casa en la carretera, de dos pisos, y con terreno de 400 metros, obra nueva, y su huerto y dá á dos calles.

Darán razón en la administración de este periódico. 6—5

LA MADRILENA.—Planchadora y camisera, se ofrece al público. CALLE DE BAEZA NUM. 5.

COLOCACION

La desea encontrar para servir, una joven con buenas recomendaciones, bien sea en casa de un matrimonio solo, señora sola ó un señor sacerdote. Darán razón, calle de la Aceca 19, bajo. 8-5

MODISTA Y CAMISERA SAGASTA 87, (ANTES VAL DE SAN ANTONIO) Doñores Ruiz.—Tiene el gusto de ofrecer á su antigua clientela y al público en general, cuantos trabajos se sirven encomendándole á precios módicos al alcance de todas las fortunas con prontitud y esmero con arreglo á últimos figurines.

Además se corta y se toma de prueba y se hacen corsés sobre medida.—Sagasta 87, (antes Val de San Antolin), 8-5

Edición de la noche-16 Septiembre

Actualidades.

La prensa de Madrid viene escandalizada con la nueva elevación de los cambios, que se cotizan hoy al 32 y pico, en pesetas.

El hecho debe ser fenomenal en el orden financiero y mercantil, por la gran atención que la prensa madrileña le dedica, pero en esta zona de Levante que exporta á Francia muchos productos de la tierra, resulta una conveniencia regional.

Sin el precio tan elevado de los cambios, no podríamos enviar al mercado francés, agrios, frutas y vinos, que constituyen aquí una gran riqueza.

Comprendemos que la baja constante de la plata, deprecie la moneda, donde no circula el oro; pero á los exportadores de esta región conviene la elevación de los cambios, pues para ellos vá significando tanto como la reducción de aranceles de importación en Francia.

Se están enviando á la nación vecina muchos productos de esta región, con solo el beneficio de la tercera parte de los cambios, lo cual no es un mal negocio.

El magnífico canal de derivación del Guadalentín, construido frente á Totana, debe inaugurarse muy en breve.

No se ha hecho antes, porque desde que se levantaron los terraplenes no ha llovido, y no convenia echar las aguas, hasta que aquellos hicieran su asiento definitivo.

Vencidas estas dificultades, con las recientes lluvias, pronto se cerrará la presa, operación que puede hacerse en ocho días, y el ansiado canal quedará funcionando en definitiva.

Esta obra es digna de verse; al contemplarla se puede cualquiera explicar la inmensa importancia que tienen las obras de defensa contra las inundaciones.

El acto de la inauguración debe ser solemne, pues ha de constituir una fecha memorable para esta comarca.

Con las recientes lluvias ha mejorado bastante el aspecto de los campos.

Ya se ha calmado la sed en gran parte; ya hay esperanza para el pobre labrador.

En toda la parte del mediodía de la provincia, están sembrando cebada.

La venta de montes

A LOS AYUNTAMIENTOS

En nuestro deseo de comunicar á los Ayuntamientos cuantas noticias puedan interesarles, sobre la venta de los montes públicos, escribimos á Madrid, consultando á una persona sobre la materia.

Versaba nuestra consulta acerca del plazo que tienen los Ayuntamientos para reclamar contra la disposición que ha declarado enagenables muchas hectáreas de monte pertenecientes á los pueblos.

Dicha persona que es competentísima, nos contesta en los siguientes términos.

«El plazo señalado por el R. D. de 29 de Septiembre último para que los pueblos pidan la escepción de venta de sus montes, expiró ya; pero creo que si los mismos pueblos no pidieron dicha escepción por estar sus montes en el catálogo de los exceptuados y posteriormente han sido excluidos de él, pueden pedirlo ahora.»

A LAS FAMILIAS de los soldados de Cuba

(Contestaciones)

Nuestra agencia, nos contesta á la 237 relación que le hemos remitido preguntando por varios soldados.

Miguel Palazón, Ojós (Murcia); soldado del regimiento de infantería de Chiclana, número 5, batallón Peninsular, octava compañía.

Embarcó el 25 de Noviembre de 1896; escribió desde Marroquí con fecha 7 de Mayo último.

No figura baja y se encuentra en la división de Júcaro á Morón.

Fior Eduardo Ruzafa, Algar (Murcia); soldado de infantería, número 5, batallón provisional de Puerto Rico, 7.ª compañía.

Escribió desde San Nicolás de Güines, con fecha 16 de Mayo de 1897.

No ha causado baja y se encuentra provisionalmente en Holguín.

Luis Cuadra Tamayo, La Unión (Murcia); soldado del regimiento de infantería de Simancas, número 64, segundo batallón, 4.ª compañía.

Escribió desde Guantánamo con fecha 6 de Junio de 1897.

No figura baja y se encuentra en la división de Santiago de Cuba.

Tomás Avilés España, Ojós (Murcia); soldado del regimiento de infantería de Chiclana, núm. 5, batallón Peninsular, 8.ª compañía.

Embarcó el 25 de Noviembre de 1896; escribió desde Marroquí el 7 de Mayo último.

No ha causado baja, se encuentra en la división de Júcaro á Morón.

Juan Tomás Manzanera, Cartagena (Murcia); soldado del regimiento de infantería de Sevilla, núm. 33.

Embarcó en Cartagena el 22 de Noviembre de 1895; escribió desde Morón en Junio de 1897.

No figura baja y se encuentra en la división de Júcaro á Morón.

Fernando Hita Egea, Cehegin (Murcia); soldado del regimiento de infantería de Chiclana, número 5, batallón peninsular, 3.ª compañía.

Embarcó en Barcelona el 7 de Marzo de 1895; escribió desde Morón el 24 de Junio de 1897.

No figura baja y se encuentra en la división de Júcaro á Morón.

Santiago Lavada Gomarís, Blanca (Murcia); soldado del regimiento de infantería de Tetuan, núm. 45, batallón 2.º, 3.ª compañía.

Embarcó en Valencia el 28 de Agosto de 1895; escribió desde Sancti Spiritus en Mayo de 1897.

No figura baja y se encuentra en la división de Júcaro á Morón.

Los antecedentes citados alcanzan hasta el mes de Mayo pasado, en cuya fecha se pasó al ministerio de la Guerra una parte de la relación de las bajas ocurridas hasta la indicada fecha.

Las demás preguntas que se nos han hecho, las contestaremos á la mayor brevedad.

TORREVIEJA

Por causa de la interrupción de la línea férrea, y el consiguiente retraso en los correos á consecuencia de las inundaciones, no hemos recibido hasta hoy la siguiente carta de Torre vieja, que publicamos con mucho gusto.

Dice así:

12 Septiembre.

Por rico que sea nuestro idioma, no encuentro palabras para representar á usted fielmente el regocijo de estos honrados habitantes, al recibirse ayer, cerca de las dos de la tarde, la fausta noticia del arriendo de estas salinas, realizados por una casa fuerte de Barcelona.

Hombres, mugeres, niños, ancianos, el pueblo entero se lanzó á la calle en manifestación imponente y conmovedora, rebotando en sus semblantes la mas cordial alegría, el mas entusiasta júbilo, la mas legítima, santa y natural de las satisfacciones, como lo es la fundada esperanza de que con el arriendo de las salinas han de tener pan seguro sus hijos, ha de cobrar nueva vida este pueblo y ha de regenerarse Torre vieja en un plazo no lejano.

¡Qué escenas tan tiernas, mi querido amigo! Unos lloraban de gozo. Otros oprimían á sus queridos pequeñuelos entre sus brazos y les colmaban de besos, como queriendo hacerles participar de la alegría que les embargaba. Otros exclamaban con religioso reconocimiento: «Gracias á Dios; ya tenemos pan para nuestros hijos.» Otros, como si temieran que no llegara á ser realidad el bienestar significado por el arriendo, prorumpían en esta resignada frase: «Quiera Dios que sea para bien». Otros, en fin, relacionando el fausto acontecimiento del arriendo con la festividad de hoy, añadían entrecerrados: «No en vano es nuestra Patrona la Virgen Santísima. Ha querido favorecer á este pueblo en la víspera de su Dulce Nombre».

Después de recorrer la manifestación, con música y banderas nacionales, las principales calles, cuyas casas estaban engalanadas con alegres y vistosas colgaduras, se dirigió unánime y como movida del mismo secreto y misterioso impulso, al espacioso templo parroquial, en donde, con las tres grandes puertas abiertas de par en par, y las campanas al vuelo, esperaba ya el celeso Sr. Cura, con el clero á sus órdenes, á aquella imponente masa de gente que, prosternada ante la imagen de su excelsa Patrona, oyó con ejemplar recogimiento y devotísima gratitud una solemne Salve, á cuyo final el digno Sr. Cura, participando cordialmente de la alegría de sus feligreses, lanzó emocionado un «Viva la Virgen Santísima», que fué estruendosamente contestado por todos los concurrentes, llorando á lágrima viva la mayor parte de ellos, llenos de ternura, de reconocimiento y de amor á la Madre de Dios. ¡Qué ejemplo tan edificante ofrecía anoche en el templo aquel numeroso y apiñado concurso con su párroco á la cabeza! ¡La iglesia, como Madre solícita y cariñosa, identificándose siempre con los pesares y las alegrías de sus hijos!

Hoy se ha celebrado en este templo una solemnisima función, costeada por este digno Ayuntamiento que, acompañado de las demás autoridades y funcionarios públicos, ha asistido en pleno, dando así un elocuente ejemplo de su religiosidad y de la gratitud con que deben corresponder siempre los pueblos á los beneficios que el Cielo se digna otorgarles.

El incansable Sr. Cura ha subido al púlpito y ha pronunciado uno de sus más inspirados discursos, pues sin tiempo ha tenido que prepararse, eligiendo el hermoso tema «Causa nostra lefitio», «Causa de nuestra alegría», y desenvolviéndolo magistralmente con amorosa uncion, ya explicando la consoladora festividad del día, ya aludiendo con delicado pincel á la alegría que desde ayer siente este pueblo, por los benéficos oficios de su augusta Madre y Patrona la Virgen Santísima. Torre vieja está, hoy por hoy, de en-

horabuena, y no hay corazón honrado que no se asocie con toda el alma á sus naturales y legítimas alegrías. Quiera Dios que la negra mano de la artera intriga no venga á borrar de inesperado modo tan justas aspiraciones y tan fundadas esperanzas de un risueño porvenir. No lo temamos mientras haya al frente de la Hacienda española hombres de tan inflexible rectitud como el Sr. Navarro Reverter y el inteligente y simpático Sr. Infante, Director General de Propiedades, que han sabido, resistiendo á todo y á todos, sacar á este honrado y laborioso pueblo del estado de postración y abatimiento en que hasta ahora ha vivido, por mala voluntad de unos y por errores de todos, siendo tan digna Torre vieja de otra protección más eficaz y de más venturosa suerte.

El Correspondiente.

TRABAJOS BIEN RETRIBUIDOS

Ya se conocen las elevadas cantidades que como precio de sus trabajos cobran los toreros y actores, teniendo la idea de que los artistas de los circos cobran sueldos miserables; pero no es así, á lo menos en general, pues según datos de un periódico belga, no faltan gimnastas, clowns y otros artistas de circo que cobran muy buenas mensualidades. Hé aquí la demostración:

Los Eugenios, gimnastas extraordinarios cobran 35.000 francos al mes.

Dorina, la mujer cañon, 1.600 francos.

Los Hullines, clowns musicales, 3.000.

Paganini, redivirus, 3.000.

Amerós, la joven que trabaja en el trapeo, 2.500.

Algunos tiradores llegan á 4.000 francos por mes.

Fontaine, que patina sobre un alambre, cobra también 4.000 francos.

Miss Leona Dare, 3.000.

La velocipedista Eila Znula, 3.000.

Las hermanas Martens, 6.000.

Rudesinde Roche, domador de lobos, 5.000.

Los Haulon-Le cobraban 13.000 francos al mes.

Saint Lockart, 8.000.

Los gimnastas Hanlou-Volta, 12.000 francos.

Como se vé, también en los circos se ganan buenos sueldos, si bien serán pocos los favorecidos.

EN ELCHE

Descubrimiento arqueológico.

Con mucho gusto copiamos de «La Ilustración Española y Americana», las siguientes noticias:

«Confirmando la opinión de que la loma de la Aleudia y campos circunvecinos son el yacimiento de la gran ciudad romana *Illici*, vienen descubriéndose há tiempo mosaicos, urnas cinerarias, vasijas y monedas, y el 4 del actual se verificó el hallazgo de un busto greco-romano, tallado en piedra común con gran perfección, cuya copia damos en la página 131.

El distinguido archivero bibliotecario D. Pedro Ibarra, nos comunica desde Elche detalles de esta obra artística, que transcribimos á continuación. Representa la imagen de un varón de facciones correctísimas y en todo el desarrollo de su juventud. Cubre su cabeza extraño tocado, compuesto de un carrito, cuyas dos ruedas, trabajadas con admirable maestría, están colocadas á ambos lados de la cabeza, de modo que el eje que aparentemente les une pasa por la línea que forman los oídos del mancebo. En la frente ostenta triple cinta de cascabeles, superpuestos á una venda roja que ciñe la cabeza, y en la parte mas alta del tocado se vé un bonete puntiagudo que bien puede ser una tiara ó el respaldar del carrito por la forma típica de estos vehículos entre los romanos, descolgando sobre una extremidad superior del tocado un disco perfectamente circular, que conserva todavía el color

